Lugar	Centro Comunidad de cuidado Corazón Inmaculado de María
Fecha	29/11/2024 12:00 p.m. – 01:00 p.m.
Tema	Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitario
Desarrollo	Se realiza reunión para informar sobre los indicadores establecidos en el plan de gestión integral de los residuos hospitalarios. 1. Objetivo Conocer y realizar un análisis de los indicadores establecidos en el plan de gestión integral de los residuos hospitalarios. Correspondientes al mes de septiembre. 2. Introducción Por medio de los datos obtenidos acerca de los residuos generados en el hogar se da a conocer los porcentajes de cada residuo producto de los residuos generados, para así evaluar y mejorar las condiciones ambientales que resultan del desarrollo de las actividades. 3. Desarrollo de la actividad Durante la reunión con los grupos administrativos de gestión ambienta y sanitaria en la oficina de coordinación se explica a los participantes que es una reunión la cual consiste en dar a conocer los datos de los residuos aprovechables, no aprovechables, hospitalarios y peligrosos generados a mes vencido. Se les explica cada indicador de la siguiente manera: *Indicador de destinación 1* **CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA** Indicador de destinación: El indicador de destinación calcula la cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor autorizado $$IDH = \frac{RH}{RT} X100$$ $$68{,}96\ \% = \frac{7803.3}{11315{,}3} X100$$ Donde: IDH: Indicador de destinación para residuos hospitalarios. RH: Cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor autorizado en Kg / mes RT: Cantidad total de residuos producidos la unidad operativa en Kg / mes

Se utiliza para medir y controlar la cantidad de residuos hospitalarios que son entregados a un gestor autorizado para su manejo y disposición final adecuada.

Indicador de destinación 2

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de destinación: El indicador de destinación calcula la cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor y disposición en rellenos sanitarios.
$$IDRS = \frac{RRS}{RT} X100$$ $$26.85\ \% = \frac{3039}{11315,3} X100$$
Donde: IDH: Indicador de destinación para residuos sanitarios. RH: Cantidad de residuos hospitalarios entregados al relleno sanitario Kg / mes RT: Cantidad total de residuos producidos la unidad operativa en Kg / mes

Sirve para medir y evaluar la proporción de residuos que se envían a un relleno sanitario en comparación con otros métodos de disposición o tratamiento.

Indicador de beneficio ambiental

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de beneficio ambiental: Se cuantifican los beneficios ambientales obtenidos por el aprovechamiento y gestión integral de residuos aprovechables.
$$IDR = \frac{RR}{RT} X100$$ $$4.18\ \% = \frac{473}{11315,3} X100$$
Donde: IDR: Indicador de destinación para residuos reciclado. RR: Cantidad de residuos aprovechados generados en Kg / mes RT: Cantidad total de residuos recuperados en la unidad operativa en Kg / mes

Mide la cantidad de residuos que se han separado y enviado para reciclaje, reutilización y otro tipo de aprovechamiento, en lugar de ser desechados en un vertedero o relleno sanitario.

Indicador de accidentalidad 1

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de accidentalidad: este indicador permite calcular el porcentaje de accidentalidad (indicador de frecuencia)
$$IFA = Indicador\ de\ frecuencia$$ 0
Donde: IFA: Número total de accidentes mes * 2400 / número total horas hombre trabajadas mes (Nota: Los 2400 que corresponde a 50 semanas por 8 horas por 6 días a la semana)

Indicador de accidentalidad 2

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de accidentalidad: este indicador permite calcular el porcentaje de accidentalidad (indicador de frecuencia)
$$II = Indicador\ de\ incidencia$$ 0
Donde: II: Número total de accidentes mes * 2400 / número de personas expuestas

Otros:

Durante la socialización se informa a los participantes que Descont ya realizo la recolección de residuos hospitalarios y peligrosos.

Se informa que, en la base de datos creada con los servicios públicos, se tiene información detallada mes a mes sobre cualquier anomalía o cambio en este consumo.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa listado de asistencia	No aplica	No aplica

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No aplica	No aplica	No aplica
Próxima reunión	No aplica.		
Elaboró	Tatiana Amariles Arias		

Registro fotográfico GAGAS









ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Reunion Gayus 2. Lugar o Localidad o Sede : Corazon Inmaculado deMaria 3. Fecha y hora:29 noviembre de 2024 12:00pm 01:00 pm

4. Nombre responsable: Tatiana Amariles 5. Dependencia responsable:Subdireccion para la vejez

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Hna. Arabelly Cadavo	CC	1086754446	Ccorazón inmaculado de maria	Coordinadora		curiacuoma0127@hotmail	3125486679	Hna. Arabelly Cadavo
2	Hna Maria H Barrera	CC	32663900	C. Corazon I. H	S-General		hnamariabarrera	313-2864083	
3	Paloma Arabella T	CC	51897054	CCC Inmaculado de Maria	Enfermera		cadenerabellatorres@gmail.com	3112761045	
4	Maria Helena Jiménez S	CC	52660146	CC Corazon Inm Maria	Tecnico Operativo		mahe27_0@hotmail	3104760207	
5	Tatiana Amariles	CC	1053845923	C Corazon Inm Maria	T. Ambiental		tatiana.amariles12@gmail.com	3101619534	Tatiana A.
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.